

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARÍA DOLORES NARVÁEZ BANDERA, Diputada por Málaga, **D. PEDRO CASARES HONTAÑÓN**; diputado por Cantabria, **D^a ESTHER PEÑA CAMARERO**, Diputada por Burgos y **D. JOSÉ ZARAGOZA ALONSO**, diputado por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuántas empresas y autónomos de la Ciudad Autónoma de Melilla se han acogido a la medida que habilita a la Seguridad Social a conceder moratorias en el pago de las cotizaciones sociales a empresas y autónomos y permite el aplazamiento del pago de deudas hasta el 30 de junio?
¿Cuál ha sido el importe de los aplazamientos concedidos? ¿Cuál es la distribución de empresas y autónomos?

En el Congreso de los Diputados a 28 de julio de 2020


LA DIPUTADA
MARÍA DOLORES NARVÁEZ BANDERA


EL DIPUTADO
PEDRO CASARES HONTAÑÓN


LA DIPUTADA
ESTHER PEÑA CAMARERO


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO
74-78-24-120/ECONOMIA-TRABAJO/ALH